

Consejo de ministros

A propósito de la situación del ministro de Instrucción pública señor Villalobos, el jefe del Gobierno declara que no prolongará estérilmente una situación que no conduzca a nada

Ha sido nombrado gobernador general de Cataluña el señor Portela Valladares. - Se regula el precio de las primeras materias para la fabricación de alcoholes

Madrid 27.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo.

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas:

—El ministro de Estado nos ha dado cuenta, según costumbre, de la situación internacional y de algunos tratados comerciales pendientes, no reayendo acuerdos sobre estos asuntos.

El Gobierno ha acordado acogerse al artículo 114 de la Constitución para la tramitación de los pluses extraordinarios con destino a las fuerzas que han estado destacadas en Asturias durante los sucesos revolucionarios. Están afectadas por esta medida las fuerzas de Regulares, Tercio, algunos elementos de Seguridad y Policía, la Guardia civil de Cataluña y probablemente algunas fuerzas de Marina.

Al llegar a este punto de la referencia salió el presidente del Gobierno, y el señor Jalón dijo:

—Hago un paréntesis para que les habie a ustedes el presidente del Consejo.

NUEVO PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD. LA SITUACIÓN POLITICA. NO SE PROLONGARÁ ESTÉRILMENTE UNA SITUACIÓN QUE NO CONDUZCA A NADA

El señor Lerroux, dirigiéndose a los informadores, se expresó así:

—Se ha acordado nombrar presidente de la Generalidad de Cataluña, a don Manuel Portela Valladares. Este nombramiento ha sido hecho por absoluta unanimidad, y el Gobierno ha acordado esta propuesta mía por ser yo el responsable de la orientación política del Ministerio.

Los periodistas pidieron al señor Lerroux una referencia de la parte política del Consejo, contestando el señor Lerroux que se prefería que se le hicieran preguntas concretas.

—¿Se ha resuelto ya la situación del señor Villalobos?—preguntó un periodista.

—El señor Villalobos está bueno, gracias, en Sala manca—contestó el señor Lerroux.

Otro periodista se lamentó de que no se dejase hacer propaganda al Bloque Nacional, y preguntó al presidente si se había hablado de la propuesta de algún ministro de la Ceda en relación con la publicación del manifiesto del citado grupo político.

—Ningún compañero—respondió el presidente—ha hablado de esto; pero la propaganda normal de los partidos está permitida porque no ofrece ninguna dificultad.

—Y de la combinación de los altos mandos?—

—Todavía no hay nada de este asunto.

Los periodistas insistieron en sus preguntas acerca de la situación del ministro de Instrucción pública, diciéndole que suponían que en el Consejo de hoy había sido sustituido el señor Villalobos.

—El señor Villalobos, contestó, no es un cadáver.

—Pues él dice que ya no es ministro de Instrucción pública.

—Lo que él dice es que ha puesto este asunto en mis manos para que yo no prolongue una situación estéril. Se trata de una labor reorganizadora del Gobierno, y yo no prolongaré estérilmente una situación que conduzca a nada.

Terminó diciendo el señor Lerroux que el Consejo de hoy para todos los ministros, y que seguramente será después de primero de año.

LAS FIANZAS POR ALQUILERES A LA CAJA POSTAL. EL AHORRO

El ministro de Comunicaciones continuó su intervención en el Consejo y dijo que el Consejo había aprobado la incorporación a la Caja Postal de Ahorro de las fianzas por alquileres.

Añadió que en el próximo Consejo se aprobaría este proyecto, del que se había traído las líneas generales, y según el cual, las fianzas de alquileres de casas van en una libreta de depósitos, quedando el tres por ciento de interés a beneficio del propietario y operando el Estado con el resto.

NUEVAS EMISIONES DE SELLOS DE CORREO

Habló también el señor Jalón de la necesidad de sustituir los sellos falsificados de Pablo Iglesias. Se hará una emisión con la efigie de Concepción Arenal y otra con la de Jovellanos. Una de estas emisiones lleva un suplemento artístico dedicado a recaudar fondos para la reconstrucción de Asturias. Naturalmente que este recargo será voluntario. También se hará otra emisión con la efigie de Pedro Menéndez de Avilés. El precio de estos sellos será de 30 céntimos y de una peseta.

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

La nota oficiosa de los asuntos tratados en Consejo dice así:

Presidencia.—Autorización para convocar oposiciones al Cuerpo facultativo de Meteorología, Cuerpo técnico de auxiliares de meteorólogos y observatorios.

Varios decretos sobre adquisición de material de Aviación, y jubilación al abogado del Estado don Julio Vázquez, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Guerra.—Expediente sobre propuesta de distribución de los gastos para construcción de un cuartel en León.

Decreto para la instalación en Pontevedra del regimiento de Artillería número 15.

Expedientes de libertad condicional de varios reclusos.

Proyecto de ley reorganizando el regimiento de Ferrocarriles.

Estado.—Aprobación del convenio relativo a la unificación de estadísticas sanitarias.

Concesión de la Cruz de Isabel la Católica a don Rafael Salgado.

Marina.—Nombrando segundo jefe del Estado Mayor de la Armada al contralmirante don Joaquín Cervera, y disponiendo cese en la situación de disponible forzoso en que se encuentra.

Concediendo la Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al embajador de Portugal señor Melo Barreto.

Promoviendo a vicealmirante de la Armada al contralmirante don Miguel Mier, y disponiendo cese en su cargo de jefe de la jurisdicción gubernativa de Madrid y de la sección de Personal de este ministerio.

Disponiendo que el contralmirante don José María Gómez cese en la situación de disponible forzoso y nombrando jefe de la sección de Personal del ministerio y de la jurisdicción gubernativa de Marina en Madrid.

Promoviendo al empleo de contralmirante al capitán de navío don Ramón Navia Osorio, y disponiendo que cese en situación de disponible forzoso en Cartagena.

Gobernación.—Ponencias sobre reclamaciones producidas por diferentes funcionarios que solicitan su reposición, fundándose en vejaciones de la Dictadura.

Hacienda.—Concesión de crédito extraordinario en aplicación del artículo 114 de la Constitución para pago de atenciones contraídas por pluses y otros devengos a las tropas Regulares.

Tercio de Extranjeros, Guardia civil, Seguridad, Policía y marinos.

Decreto prorrogando el de 31 de Julio sobre la adquisición de alcoholes por la Campsa.

Justicia.—Decreto autorizando la venta de la que fué capilla de San Antonio de Pravia.

Autorizando a distintas sociedades para la adquisición de fincas rústicas.

Resolviendo expedientes sobre destitución de funcionarios vejados por la Dictadura.

Proyecto de ley sobre modificación de algunos artículos de la ley de Enjuiciamiento civil para la reconstrucción de pleitos y causas desaparecidos con motivo de la revolución de Octubre en Asturias.

Agricultura. Decreto estableciendo nueva distribución de puestos en la plantilla del Cuerpo facultativo de Montes.

Regulando el precio de las primeras materias, remolacha y productos de la vinificación, destinadas a la fabricación de alcoholes.

Expediente sobre reclamación de funcionarios vejados por la Dictadura, y otro reponiendo a don Julio Baldomero Mir.

Comunicaciones.—Prórroga del convenio con las Compañías de Ferrocarriles para el servicio de paquetes postales.

Proyecto de decreto poniendo en vigor el convenio y acuerdos de la Unión Postal Universal, firmado en El Cairo en Marzo pasado.

Trabajo.—Decreto de promulgación de ley votada en Cortes suspendiendo las bases 9, 11, 12, 26, 28 y 29 de la ley de coordinación de servicios sanitarios.

Decreto nombrando consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorro a don Antonio Díaz, propuesto por unanimidad por la Junta de dicha Institución.

Se aprobó la cuarta propuesta de la Junta Nacional de ordenación y desarrollo de obras para remediar el paro. (Ley de 17 de Julio de 1934)

Industria y Comercio.—Fijando el cupo de productos oleaginosos para el segundo semestre de 1935.

Modificando algunos preceptos del decreto de 13 de Octubre de 1934 sometiendo a contingente la importación de café.

Autorizando al Comité industrial algodonero para depositar parte de sus fondos en el Banco Exterior y adquirir maquinaria.

De nuestra colaboración

El desenlace de una competición

UNA AVERÍA A LA VISTA DE LA META

Recuerdo que en uno de los grandes premios automovilísticos a que he asistido, ocurrió un incidente que se quedó grabado en mi retina con caracteres indelebiles.

Uno de los corredores era objeto de atención preferente por parte de un creciente porcentaje de espectadores. Tal vez ello se debía tanto a su valentía y «savoir faire» al hecho de que participase en la grandiosa carrera en condiciones menos favorables que otros de los concurrentes, aun cuando no fuese él solo quien se encontrase en tal caso, pues también habían dos «drivers» más que se habían inscrito sin contar con la protección de una casa constructora.

El corredor X—llamémosle así—al darse la señal de partida, salió llevando tras de sí la esperanza de gran número de espectadores. Tal vez hubo algunos que, llevados de la pasión al juego que se observa tanto entre los naturales de aquella nación, cruzasen apuestas. El hecho es que terminó la primera vuelta en el pelotón de cabeza. Siguió la lucha aspera y emocionante, y nuestro héroe, «lader» unas veces y pasado otras, se mantuvo constantemente en vanguardia, en un puesto de honor.

Y así se llegó a la última vuelta, yendo él en primera posición. Al pasar por delante de las tribunas lo hizo a más de 200 por hora—velocidad que por aquel entonces era muy respetable—y el ruido de los aplausos animados al joven corredor no pudo amortiguarse por completo el ensordecedor ruido del motor girando a más de 7.000 revoluciones por minuto.

Había ya terminado la mitad de la vuelta, y seguía netamente destacado, llevando a su inmediato seguidor cerca de una vuelta. Más que correr parecía volar. El juez de llegada suspendió el diálogo que sostenía con el director de la carrera, y se dirigió a la meta dispuesto a batir la bandera a la llegada del gran vencedor.

De pronto—todos pudimos observar—el «bólide» comenzó a perder velocidad y a los 800 metros se paraba. El conductor saltó rápido fuera del coche, consideró el motor y a los breves instantes, y ante la sorpresa de varios miles de «sportsmen», abandonó el coche —que había hecho detener al margen de la pista para no molestar a los otros corredores—y se dirigió a pie hacia las tribunas.

Allí quedó el «bólide» y con él la esperanza del joven «driver» de inscribir su nombre en el «palmarés» del Gran Premio. Había visto interrumpida su carrera a menos de un kilómetro de su terminación. De tratarse de una prueba ciclista hubiera podido pisar la meta vencedor empujando la máquina e incluso llevándola al hombro. Si hubiera sido una carrera de motos, arrastrándola, hubiese conseguido clasificarse dentro de los tres primeros. Pero se trataba de un «bólide» que pesaba alrededor de 800 kilos...

SOBRE EL CESPED COMO SOBRE LA PISTA

La lógica asociación de ideas me ha llevado a establecer un parangón, entre la «guigne» de aquel corredor automovilista en un autódromo extranjero y la mala suerte del Arenas Club en el desenlace de la I Copa Vasca de Fútbol.

El también, al igual que el «driver» de referencia, marchó a todo lo largo de la competición en uno de los primeros puestos de la clasificación.

El también llegó a la última jornada en posición primera, con más puntos que sus inmediatos seguidores, y pudiendo, por tanto, sumar más que ninguno de ellos.

Y si el automovilista X seguía en primera posición cuando sólo le faltaba cubrir media vuelta, también el Arenas Club a la terminación de la primera parte llevaba ventaja al Unión de Irún en el tanto.

Después, ya es sabido, la mala suerte del club de Guecho fué factor de influencia decisiva, y en vez de campeón como pudo ser, se ha de conformar con un tercer puesto y con una insegura participación en el Campeonato de la Copa.

«FAIR PLAY»

Este es el hecho escuetamente narrado.

En cuanto al desenlace, ni lo lamento ni dejo de lamentarlo. Hace veinte años que no milito en ningún club. Los mismos que llevo de periodista profesional.

Mi misión no es otra que la de un comentarista, lo que, naturalmente, no excluye el afecto derivado de la convivencia. Y cuanto se ha escrito del Arenas lo hubiese hecho si se hubiese tratado de otro club que se encontrase en el mismo caso.

Al deporte no hay que darle más importancia que la que se pueda conceder a un entretenimiento.

Lo que importa es el «fair play», el jugar limpio, el saber perder si no con la sonrisa en los labios—porque esto es muy difícil—por lo menos sin descomponer el gesto ni adoptar ademanes de enojo.

El Arenas ha sabido perder con ese gesto. Y yo, que hace veinte años que no he felicitado personalmente a ningún club por ningún triunfo, no tengo el menor reparo en felicitar con efusión verdadera al Arenas Club, por esta hermosa victoria moral conseguida.

EMILIO P. DE NEGURI
Bilbao, Diciembre 1934.

De todas partes

NOTICARIO MUNDIAL

LOS PELIGROS DE LA CASA MAYOR

Lisboa.—El juez Basilio de Oliveira ha sido horriblemente destruido en Beira (Mozambique) por un león que se creía muerto. La fiera había sido herida dos días antes y se había retirado para curarse de las heridas; cuando el juez se acercó imprudentemente, la fiera, con un supremo esfuerzo, le derribó antes de que pudiera disparar su arma.

LA PRODUCCION EDITORIAL

Berlin.—Según una Memoria de la Asociación de Editores Alemanes, la producción librera de 1933 ha sido inferior a la de 1930, habiendo disminuido proporcionalmente la producción de la literatura científica y técnica, aumentando en cambio la literatura de arte y de imaginación.

LAS VUELTAS DE LA VIDA

New York.—Un abogado que estaba sosteniendo la petición de divorcio contra un sargento, abandonó de improviso la toga cuando el marido entró en la sala. El abogado reconoció en el sargento al compañero que durante la guerra le salvó milagrosamente la vida durante un ataque con gases asfixiantes en el frente francés. El abogado abrazó a su salvador y declaró que no podía informar en contra suya.

EL BAILE OBLIGATORIO PARA LOS OFICIALES

Moscú.—Un «ukase» del inspector general del Ejército Soviético, Voroshilov, dispone que todos los oficiales del Ejército ruso tienen que aprender los bailes modernos.

Esta medida ha sido tomada después que en una recepción y baile ofrecido por el Gobierno turco en Angora, los oficiales rusos no pudieron alternar con las señoras invitadas por desconocer el baile, lo que estuvo a punto de provocar un incidente.

¿VOLVERÁ ALEMANIA A LA SOCIEDAD DE NACIONES?

París.—En relación con la visita de von Ribbentrop a París, se cree que en vista de la actitud firme de Inglaterra, Francia e Italia en el asunto de la Sociedad de Naciones, Alemania volverá a formar parte del organismo de Ginebra.

TENDENCIAS CORPORATIVAS

Londres.—El proyecto de reorganización industrial presentado por Lord Melchett, prevé el auto-gobierno de las categorías industriales, confiriendo a los productores de una industria la facultad de presentar y pedir la legalización de proyectos para la reorganización total o parcial de la industria. Para ser declarado obligatorio, cada proyecto tendrá que ser estudiado por un consejo nacional industrial y ser aprobado por las tres cuartas partes de los interesados.

EL FERMENTO EN RUSIA

Moscú.—A pesar de las medidas sangrientas de represión a consecuencia del asesinato de Kiroff, el fermento continúa y las detenciones se multiplican día en día. Han sido detenidos varios agentes de los ferrocarriles acusados de manejos antipolíticos.

LA EFICACIA DE LA COLABORACION DE LAS GRANDES POTENCIAS

Ginebra.—Por primera vez la Sociedad de Naciones ha podido apuntarse un éxito con la rápida solución del incidente entre Yugoslavia y Hungría, y ello es debido a la eficacia de la acción mancomunada de las grandes potencias, las que, sin impedir que los representantes de las pequeñas naciones expusieran su criterio en el asunto, sin embargo han cuidado de no permitir que la discusión derivara hacia otros cauces, logrando así solventar rápidamente el asunto. Si en todas las cuestiones las grandes potencias hubiesen mostrado la misma decisión y unanimidad, la eficacia de la Sociedad de Naciones se hubiese demostrado mucho antes.

PEDIDOS PERSAS DE MATERIAL FERROVIARIO

Varsovia.—A consecuencia de una visita hecha a Persia por un delegado de la industria siderúrgica polaca, una de las «fuerzas» acaba de recibir de los ferrocarriles persas un encargo de 5.000 toneladas de material ferroviario. El valor de este encargo pasa de 15 millones de zlotys.

En la mayor intimidad

Se ha celebrado el matrimonio civil de don Niceto Alcalá Zamora Castillo y la señorita Ernestina de Llano, asistiendo el presidente de la República

Madrid 28.—En la residencia que el general don Gonzalo Queipo de Llano y su distinguida esposa doña Genoveva Martí, poseen en la calle de García de Paredes, se celebró en la más estricta intimidad el acto oficial del matrimonio civil de su hija Ernestina con el catedrático de la Universidad de Santiago don Niceto Alcalá Zamora Castillo, hijo de S. E. el presidente de la República.

A las cinco de la tarde, hora fijada para la ceremonia, llegó a la casa referida el juez del distrito de Chamberí don Carlos Fernández Canela, con el secretario don Antonio Luna. Momentos después llegaba el presidente de la República con su esposa.

En el salón principal se había colocado en el testero una mesa adosada a la pared, y sobre la misma el expediente matrimonial y el libro de Registro.

A un lado de la mesa se situó el juez señor Fernández Canela, teniendo a su derecha a S. E. el presidente de la República y señora de Alcalá Zamora; y a su izquierda al general Queipo de Llano y a su esposa. Al otro lado el secretario señor Luna, y dando frente a la mesa, los novios, que vestían traje de calle como todos los asistentes.

A su derecha estaba la abuela materna del novio señora viuda de Castillo, y detrás los familiares, testigos y escasos íntimos que asistieron.

El juez señor Fernández Canela, dirigiéndose a los contrayentes, hizo las preguntas de ritual.

—Señor don Niceto Alcalá Zamora, ¿persistís en vuestra resolución de contraer matrimonio con la señorita Ernestina Queipo de Llano, y efectivamente queréis celebrarlo?

—Sí, persisto.

—Señorita Ernestina Queipo de Llano, ¿persistís en vuestro propósito de contraer matrimonio con don Niceto Alcalá Zamora, y efectivamente queréis celebrarlo?

—Sí, persisto.

El secretario señor Luna leyó los nombres de los testigos, que fueron el inspector fiscal del Tribunal Supremo, don Fernando Vaz; el magistrado del mismo Tribunal, don Salvador Díaz Barrio; el médico, don Diego Segura, y don Francisco Crespo.

El juez agregó:

—Queda celebrado el matrimonio civil de don Niceto Alcalá Zamora y doña Ernestina Queipo de Llano.

Acto seguido, y a continuación de estampar su firma el juez, firmaron los novios y testigos, haciéndolo con la misma pluma que firmaron su contrato matrimonial Su Excelencia el presidente de la República y su esposa doña Pura Castillo; y al serle devuelta a Su Excelencia la pluma por el secretario, el señor Alcalá Zamora dijo:

—Veremos cuál de mis hijos la vuelva a usar el primero.

Terminado el acto de la firma, el juez

dirigió a los contrayentes las siguientes sentidas palabras:

—Y ahora, señores, sólo unas palabras del juez, que bien lo merece la ocasión fausta que aquí nos congrega y la aventura que emociona a tantos corazones. Pocas palabras han de ser, puesto que en el matrimonio civil, sencillo y austero de la propia Ley, tiene en el hecho austero de la ceremonia su propia grandeza, sin que nada pueda agregarse que la enaltezca y exalte.

Séame permitido, sin embargo, significar la íntima complacencia del Juzgado al enlazar civilmente a esta pareja enamorada y feliz, sin olvidar que en otra ocasión, no lejána, también se honrará actuando en esta mansión, elegida por el destino para sucesos venturosos y memorables. Y presente a este acto el más alto magistrado de la República, que con este dichoso acontecimiento, y al igual que su esposa y que los padres de la novia, sienten en su espíritu llamados halagadores de las emociones, es obligado rendir a su excelsa investidura y a los merecimientos de su relevante personalidad el homenaje de respeto y de efusiva consideración que merece; y como acatamiento a la singular belleza de la contrayente, realizada por sus virtudes, le ruego se digne aceptar este ramo de flores que el honorable secretario doctor Luna y yo le ofrecemos con voluntad y deseo de que sea símbolo de amor inquebrantable, de eternas venturas para los jóvenes desposados y de felicidad para sus amantes padres y de satisfacción para deudos y amigos.

Si de esta ceremonia queda constancia oficial e indeleble en ese libro, también queda grabada para siempre con caracteres imborrables en nuestro recuerdo y en el corazón de todos los presentes.

Después del acto, pasaron los reunidos al salón comedor, tomando asiento en la mesa Su Excelencia el presidente de la República y señora de Alcalá Zamora, la señora del general Queipo de Llano, la señora de Vara, la abuela del novio viuda de Castillo, el juez y el secretario, a los que se sirvió una espléndida merienda.

Luego tomaron asiento los nuevos esposos, el magistrado señor Díaz Barrio, las hermanas del novio señoritas Pura, Isabel y María Teresa; la hermana de la novia señorita Maruja Queipo de Llano y demás invitados.

El acto de la celebración del matrimonio canónico tendrá lugar el sábado día 29, a las doce de la mañana, en la iglesia de la Milagrosa de los Padres Paules, de la calle de García de Paredes, y el lunch será servido en el mismo templo. A la entrada se exigirá rigurosamente la tarjeta de invitación, ya que al acto religioso se le dará carácter íntimo, aunque un poco menos limitado.

DE HACIENDA

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Don Cecilio Carnicero, don Tomás Pérez, don Tomás Sánchez, señor inspector de Sanidad, don Antonio López, don Federico Romero, doña Adela Carrillo, don Rafael Jiménez, don Gabriel Bonilla, doña Concepción Blanco, doña Isabel Moreno, doña Teresa Rivas, don Antonio J. Hortal, señor alcalde de Caniles, don Maximiliano Sánchez, don Juan Povedano, don Rafael Martínez, don Catalina Martínez, don Gonzalo Arenas, doña Encarnación Rimbora, don Antonio Rodríguez, don Juan Pérez, doña Concepción Díaz, don Juan Rodríguez, don José González, don Antonio Fernández, don José Márquez, don Juan Maldonado, don José Carrillo, don Julio Martínez, doña Paula Márquez, doña Dolores Funes, don Rafael Palma, don Francisco Valverde, don Melchor Lamana, don Enrique Arenas, don Rafael Fajardo, don José Blanco, don Antonio Puchol, don Fernando Pérez del Pulgar, doña Presentación Ortiz, don Pedro Rodríguez, don Ricardo Puyol, señor administrador principal de Correos, don Francisco Cano y don Francisco Herrera.

Las tarifas ferroviarias francesas

París 27.—El Consejo Superior de Ferrocarriles, convocado por el ministro de Obras públicas para estudiar la reducción de las tarifas de transportes de vinos y licores, mantuvo su opinión desfavorable para esa reducción.

En la primera sesión se opuso a ello, por considerar que gravaría en unos cincuenta o sesenta millones de francos.

El ministro solicitó una nueva deliberación, y en esta nueva reunión también se mantuvo el criterio opuesto a la reducción interesada.

Una niña es atropellada por un camión, sufriendo gravísimas heridas que le ocasionan la muerte

En las últimas horas de la tarde última ha ocurrido un triste suceso en la carretera de Pinos Puente y a la entrada de dicho pueblo, del que ha resultado víctima una niña de corta edad.

Según las distintas versiones que del mismo hemos podido recoger, se desprende que aprovechando la festividad del día salieron muchas personas a dar un paseo a la carretera de Pinos. Entre las mismas figuraban varias familias con sus hijos.

Sin que se sepan hasta ahora las causas que lo ha motivado, un camión, con cargamento de cerdos, que se dirigía a una casería del camino de Maraceña, a la entrada de Pinos Puente atropelló a una niña, causándole horribles heridas.

En el mismo vehículo causante de la desgracia fué llevada prontamente la criaturita al domicilio del médico don Felipe Fajardo, donde se le asistió de primera intención. Ante la gravedad de las lesiones se dispuso su traslado a Granada. Acomodada en el automóvil de servicio particular núm. 300 de la matrícula de Granada, se le condujo al hospital de San Juan de Dios, pero antes de ingresar en este Centro había fallecido.

Presentaba la infeliz criaturita la fractura del fémur derecho, diversas erosiones y fractura de la base del cráneo.

La niña llamase María Crespo Armador y contaba cinco años de edad.

En el Hospital se personó el Juzgado de guardia, el que practicó las diligencias propias del caso, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial, donde le será practicada la autopsia.

El conductor de la camioneta causante del atropello y el dueño de la misma que la ocupaban fueron detenidos por la Policía en Pinos Puente.

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 28

Madrid

Diario hablado y concierto, como de costumbre.

20,15: Recital de guitarra, por Pedro Moreno.

21: La hora Radio Ford.

22,15: Retransmisión de una obra teatral.

Barcelona

21: La hora Radio Ford.

22: Informaciones.

23: Música variada.

24: Cierre.

Varsovia

17: Emisión consagrada a la juventud lugareña.

17,10: La vida cultural y artística de la capital.

17,15: Concierto por un cuarteto.

17,45: Entre la Persia y el Irac, una charla.

18: Música ligera.

18,20: Charla de actualidad.

18,30: Continuación de la música ligera.

18,45: Programa de mañana.

18,50: Noticias deportivas.

19: Cómo pasar el día de fiesta.

19,05: Charla musical.

19,15: Anuncio.

19,15: ¿Qué leo esta semana?

19,30: Canciones napolitanas.

19,35: Sambre et Meuse (marcha militar francesa) por la radio-estación. Teatro. En 15 intermedios: Concierto de la radio-estación: «Pequeña suite», Roger Ducasse; «Ma» «ère Vierge», Ravel.

21: Cierre.

Londres Nacional

17,00: Programa de Navidad de música rusa.

18: Primeras noticias.

18,25: Boletín semanal de noticias especiales.

18,30: Charla musical.

19,10: Intervalo.

19,15: «En su jardín

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Lerroux ha declarado que va a hacer una "filigrana" y si no le sale con arreglo a su deseo entonces será llegada la hora de que intervenga el "bisturí"

Al Consejo próximo no asistirá el ministro de Instrucción

Madrid 26.—Don Alejandro Lerroux llegó a las cuatro y media de la tarde a su despacho de la Presidencia, y dijo a los periodistas que iba a estar trabajando toda la tarde.

A las seis de la tarde le visitaron el embajador de Cuba y el conserjero de la Embajada señor Pichardo, los cuales dijeron al salir que su visita había sido sencillamente protocolaria y que el señor Lerroux les había hablado cariñosamente de sus simpatías por dicha nación.

En la visita que hoy le hizo el diputado señor Peire con el delegado gubernativo en Ceuta, le fue entregada la cantidad de 60.500 pesetas, importe de la suscripción a beneficio de la fuerza pública.

El señor Lerroux expresó su agradecimiento en nombre del Gobierno por el donativo, que tiene singular importancia, por tratarse de una población de cincuenta mil habitantes.

A las ocho de la noche el señor Lerroux abandonó la Presidencia, diciendo:

—Pocas noticias puedo comunicarles. Unicamente algunos donativos recibidos para la suscripción de la fuerza pública. El más importante de Navarra, que es de 322.446 pesetas, y otro de 162.000, importe de un día de haber del Ayuntamiento de Madrid.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si podía dar alguna noticia sobre el "suicidio" que pensaba hacer con toda puerilidad, y contestó:

—Yo no cejo en mi empeño. Hay que tener perseverancia, aunque, claro está, que es muy difícil borrar sobre canchales. Pero estoy dispuesto a hacer toda clase de labores.

Y ahora, para que tengan ustedes motivos para hacer toda clase de comentarios, les diré que al Consejo que se celebrará mañana no asistirá el ministro de Instrucción pública, por encontrarse en Salamanca. Hoy mismo me ha enviado un decreto, de los aprobados ya en Consejos anteriores. Y no tengo más noticias, a menos que ustedes me pregunten.

Un periodista le preguntó si insistía en lo del "suicidio", y respondió:

—El pespunte, el dobladillo y la vainita.

—Total—resumió un periodista—, que piensa usted hacer una filigrana. —Exacto; voy a hacer una filigrana, y si no sale con arreglo a mi deseo, entonces será llegada la hora de que intervenga el "bisturí".

Terminó anunciando que mañana a las diez y media habría Consejo de ministros.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN ALMUERZA CON LOS PERIODISTAS

Madrid 26.—El ministro de la Gobernación obsequió hoy con un almuerzo a los periodistas que hacen información en su Ministerio.

Pronunció un discurso un informador, y otro leyó unas poesías del señor Vaquero publicadas en "Córdoba Gráfica" hace 24 años. El ministro agradeció este recuerdo.

Después el señor Vaquero, en amena charla, hizo breve referencia a su actuación periodística, plena demostración de su gran voluntad y amor a la profesión, que ha culminado en su gran obra, que es "La Voz de Córdoba", periódico que dirige e inspira.

Al finalizar el acto se redactó un telegrama para "La Voz de Córdoba", dándole cuenta del mismo.

LA SITUACIÓN DE AZAÑA Y BELLO

Madrid 25.—La Sala segunda del Tribunal Supremo, que instruye el sumario incoado contra los señores Azaña y Bello, antes de dictar auto de procesamiento o sobreseer las diligencias, entregó al fiscal de la República los folios sumariales, para que después de examinarlos emitiera el dictamen pertinente.

Unos días semanales han transcurrido desde que el fiscal de la República devolvió los folios sumariales a la Sala segunda del Supremo y el dictamen, que también ha sido remitido.

El fiscal estima que es procedente es dictar auto de procesamiento contra dichos señores.

Los magistrados de la Sala segunda del Supremo resolverán en un plazo de

varios días si dictan auto de procesamiento o si sobreseer las diligencias.

CONTRA LA PRÓRROGA DEL PRESUPUESTO

Madrid 26.—El presidente de la comisión de Presupuestos señor Villanueva, ha manifestado a los periodistas su disconformidad con la prórroga del presupuesto.

Cree el señor Villanueva que es fácil la liberación en dos o tres años.

EL PROBLEMA DE LOS ALCOHOLES

Madrid 26.—En la visita que hoy hicieron al ministro de Hacienda una representación de la Campa y algunos representantes de la industria alcohólica se trataron varios asuntos, sobre los cuales los periodistas preguntaron al señor Marraco.

Este respondió que se habían referido al proyecto de decreto del último Consejo, que dispone la adquisición por la Campa de determinada cantidad de alcoholes de melazas y orujos.

A otras preguntas de los informadores relacionadas con la actitud que en este asunto ha tomado el ministro de Agricultura, dijo que las diferencias de criterio entre ambos consistían en que el señor Jiménez Fernández era partidario de resolver el problema en su totalidad, mientras que él creía que sólo debía resolverse de momento sobre el punto concreto de la última resolución, dejando los demás problemas relativos al alcohol para la nueva ley que en su día aprueba el Parlamento.

En esta conversación del ministro de Hacienda con los periodistas se habló también del tema político. Dijo el señor Marraco que la situación del Gobierno no puede ser más firme y clara, habiendo mejorado el orden público, todos los demás problemas no ofrecen dificultad alguna, y con las medidas sobre nueva prórroga en la ya acordada del presupuesto, es un hecho que forzosamente se impone en la situación política, que sin una ley económica no se facilita la celebración de elecciones, por lo que es también forzosa la continuación del actual Gobierno.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE GOBERNACIÓN. LOS PRESOS GOBERNATIVOS Y LA RECOGIDA DE ARMAS EN ASTURIAS

Madrid 27.—El ministro de la Go-

bernación, al recibir a los periodistas esta madrugada, les dijo que le interesaba aclarar una versión aparecida en la Prensa sobre la existencia de detenidos gubernativos en Sevilla.

Precisamente—añadió el señor Vaquero—hoy me comunica el gobernador de dicha capital que los últimos detenidos que se hallaban a su disposición fueron puestos en libertad en los últimos días de Diciembre.

Con respecto a Madrid, debo decirles que con motivo del último movimiento revolucionario de Octubre fueron detenidos muchos individuos y puestos a disposición de la Dirección General de Seguridad.

Estos detenidos fueron libertados por grupos, y el día 7 último no quedó en la cárcel ningún preso gubernativo. Pero el día 19 se ordenó la recogida de maleantes, con motivo de los ataques que se registraban, y la Policía practicó 23 detenciones. La mayor parte de estos sujetos detenidos pasaron a disposición del Juzgado por tenencia de armas y explosivos, otros reclamados por distintos delitos y otros cumplieron actualmente arresto por incumplimiento en el pago de las multas que les fueron impuestas.

El ministro añadió que de Oviedo le habían participado que habían sido recogidos dos cañones de pequeño calibre, y que de Valencia la Guardia civil había hallado en el pueblo de Alcedia de Carnés dos bombas y nueve balas.

Dió cuenta el señor Vaquero de la referencia que le transmitió el gobernador general de Asturias señor Velarde, sobre los servicios que practican las brigadas móviles, diciendo que habían sido intervenidas las siguientes armas y municiones: 8 mosqueteros, un fusil, dos carabinas, 16 escopetas, 32 revólveres, 11 pistolas, una terceraola, 8 bombas y 9 balas de cañón.

También habían sido halladas pesetas 58.300, procedentes de los asaltos que se registraron.

Finalmente el señor Vaquero dijo a los informadores que hoy celebrarían los ministros Consejo en la Presidencia.

PARA ANUNCIOS, SUSCRIPCIONES Y RECLAMACIONES, LLÁME VD. AL TELÉFONO 2-6-4-1

DE SOCIEDAD De Pinos Puente

Se encuentra en Granada, donde pasará estos días con su familia, nuestro distinguido paisano el profesor de la Universidad Central don José Fernández Montesinos.

—Se encuentra mejorado de su enfermedad el magistrado de esta Audiencia don Eduardo Moreno Bataller.

—Regresó de Málaga el decano del Colegio de Procuradores don Rafael Martín Quezada.

—Marchó a Calahorra el jefe de la Biblioteca popular don José Fiestas.

—Marchó a Oviñana (Badajoz) el fiscal jefe don José González Domínguez, a Málaga, el abogado fiscal don Mamerto Cerezo, y a Antequera, don Rafael Moreno González.

—Siguiendo el programa de las Fiestas de Navidades y Reyes organizadas por la Sociedad Tennis Granada, ayer tarde se celebró en los salones del Palace el segundo Te-Balle, al que asistió mucha más concurrencia que en el anterior.

El bello sexo tuvo una representación lucidísima en las bellas señoritas Paquita y Marija Rubio, Rosarito Moreno, Lavilla y María Ramírez Andrés, Angeles Verdú, Bibi del Campo, Trinidad, Matilde, Carmen y Pepita Rodríguez López, Marija Iriarte y Rosarito García Aliz.

El servicio del Té fué exquisito y espléndidamente servido, formándose a continuación el baile en la sala baja del hotel, durante la animación hasta un poco después de las nueve.

LA BOLSA

Madrid 26.—Interior, 70,90
Amortizable 5 por 100, 81,35
Amortizable 4 por 100, 101,30
Banco de España, 578,00
Tabacos, 215,00
Libras esterlinas, 48,65
Francos, 36,25
Dólares, 7,35
Liras, 63,00
Francos suizos, 238,50

Coliseo Olympia
Gran espectáculo cinematográfico
Hoy Jueves 27 de Diciembre de 1934
Sección continuada a las 8, 9, 10 y 11
¡POR ÚLTIMA VEZ, HOY!

PROGRAMA HISPANO FOX FILM
Presenta a los notables británicos
José Mojica y Tito Coral con
Rosita Moreno y Mona
Moris en la gran sup.
ESPAÑOLA.

Un capitán de cosacos
La acción en la Rusia imperialista
en 1910.
Precio: 5 canciones por Morica y Coral.
En todos los billos. Presentación a todo lujo.

PRECIOS
Butacas de palco... 1,25
de primera fila... 0,70
Mañana viernes 28, Estreno
El rey de los tiempos Eliseos
Por Buster Keaton y Pamplinas

LA MODA PRÁCTICA
SUSCRIPCIÓN UNA PESETA AL MES

LIBRO-FIGURINA-ESTILOGRÁFICA
GARANTÍA PERPETUA
para las PLUMAS KAWECO-ORIGINAL
KAWECO-ORIGINAL garantiza en perfecto funcionamiento de las plumas de esta marca, y sustituye gratuitamente todas las piezas que se rompan
POR PESETAS 40,50
Puede Vd. adquirir una Estilográfica de igual o superior calidad a las de otras marcas que valen 75 ó 100 pesetas.
VENTAS A PLAZOS: el primero de 12 pesetas; cinco restantes de 7,50
LIBRERÍA "GRANADA" TELÉFONO 1173

VD. SE BAÑA O SE LAVA TODOS LOS DÍAS
RUBINAT-LLOORACH
Medias de goma, calidad insuperable, vende a precios de fábrica el Bazar "RAYOS X"

VARICES
Medias de goma, calidad insuperable, vende a precios de fábrica el Bazar "RAYOS X"

HERNIADOS: Aparatos a medida para curar vuestras HERNIAS
Fajas Caucho IDEAL. Sólo las vende a pesetas 20 el BAZAR RAYOS X. Acera del Casino, 23. Teléfono 2198. Granada

Espectáculos SUCESOS LOCALES

TEATRO CERVANTES
Hoy, tercer día festivo y último de estas fiestas, se proyecta la magnífica película habida en español de la marca Metro Goldwyn titulada "Tarzan y su compañía". Todos los elogios para esta película huelgan, porque el público es el verdadero propagandista del film.

COLISEO OLYMPIA
"Un capitán de cosacos", película Fox, que ha obtenido un sensacionalísimo triunfo en este elegante Coliseo, y de la que son protagonistas José Mojica y Tito Coral, dos famosos cantantes hispanos, al lado de la gentil Rosita Moreno y Mona Maris, se proyecta hoy jueves por última vez.

SALÓN NACIONAL
Hoy jueves se proyectará nuevamente en este Cinema, como ya se hizo, la película "Boliches", interpretada por el famoso Trío Argentino Interstar, Fugazot, Demare, Amparo Allaga, el chispeante Alady y el popular y simpático Rafael Arcos, y estamos seguros que se verá el salón abarrotado.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA
El cartel de hoy en este teatro será: Por la tarde, la comedia de don Jacinto Benavente, en cinco cuadros, titulada "Memorias de un Madrileño", y por la noche el estreno de la comedia en tres actos de Navarro y Torrado titulada "Los 20.000 duros". Se repiten localidades para la comedia titulada "Mi Musa Gitana".

FABRICA DE BOLAS DE BILLAR
BILLARES AUTOMÁTICOS
Accesorios, Contadores para billar automático, bandas, paños, anillas, tacos, etc.
Única casa. Accesorios de primera calidad.
FRANCISCO CUEVAS
Hernando Colón, 7.—Sevilla

Dr. MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
CONSULTA EN AFECIONES DE OÍDOS-NARIZ-GARGANTA
PARRA NUEVA, 18, PRAL.
DE TRES A CINCO

SEÑORITA O SEÑOR
educada, buena presentación, fácil palabra, para trabajos representaciones. Sueldo, más comisión. Razón, este diario.

Automóviles de alquiler
7 plazas, cerrados Modelos 34
Matrículas: MA. 5638 y GR. 3286
MIGUEL LOZANO NIETO
(A) PONTANILLAS
Formín Galán, 30. LANJARON (Granada)

SERVICIOS DIARIOS
MA con leche fresca se ofrece para casa padres. Razón: Callejón del Rey Chico (Torre Bermeja).
500-1.000 mensuales. Haciendo donos regulares, direcciones, otros trabajos Representación.

VARIAS NOTICIAS
Un menor perturbado mata a su padre a cuchilladas y acomete a un hermano

Una camioneta cae al río Tajo, pereciendo cuatro personas

PRESTIGIOSOS ABOGADOS RECABAN EL APOYO DE SUS COMPAÑEROS DE TODA ESPAÑA EN FAVOR DE LOS ENCARTADOS POR LOS ÚLTIMOS SUCESOS

Madrid 26.—Los periódicos publican una nota firmada por Victoria Kent, José Ballester Gosalvo, Manuel Figueroa Rojas, Luis Jiménez Asúa, Francisco López de Goicoechea, Eduardo Ortega y Gasset, Enrique Peinador, Francisco Rubio, Ramón Riancho, Vicente Rubio, Mariano Ruiz Funes, Mariano Sánchez, José Serrano Batanero, Luis Salinas y Luis Tuñón, todos ellos abogados, que se ofrecen para defensores de los encartados en los sucesos de Octubre, mediante seis bases en las cuales estiman que su cooperación debe tener un carácter específico en lo que respecta a la defensa jurídica de todos los procesados, sin distinción de matiz político, con una absoluta imparcialidad jurídica y clemente.

Se establece una oficina central en Madrid.

A la labor podrán cooperar todos los abogados de todas las provincias de España.

Se designará para cada detenido o procesado el abogado más conveniente.

Se constituye además un fondo de socorro para los presos, a base de donativos.

Termina la nota convocando a todos los abogados de España para que contribuyan a esta obra.

NEIVA EN EL GUADARRAMA

Madrid 26.—El Club Alpino Español ha publicado una nota diciendo que el domingo y el lunes nevó copiosamente y hoy a vuelta a nevar, lo que permite practicar el deporte de nieve, si-gue nevando.

PRESOS EN LIBERTAD. MARINOS SUECOS AGRADECIDOS

Alicante 26.—Por disposición del auditor de la tercera división salieron de la cárcel bastantes detenidos, empleados de Banca, que estaban presos como consecuencia de los sucesos de Octubre.

El comandante del acorazado sueco "Oscar II", en el momento de zarpar el buque para Gibraltar, lanzó un radio dirigido al alcalde, agradeciendo las atenciones recibidas durante su estancia en estas aguas.

LÓPEZ OCHOA, EN BARCELONA

Barcelona 26.—Llegó el general López Ochoa, para pasar dos días. Marchará después a París, proponiéndose regresar en breve.

Preguntado sobre su situación personal respecto a su ascenso, contestó que esperaba más sereno que nunca y tranquilo lo que resolvían las Cortes soberanas, para acatar su decisión como acata todas las decisiones de la superioridad.

UN MENOR MATA A SU PADRE A CUCHILLADAS, HIRIENDO A UN HERMANO

Badajoz 26.—Mientras se hallaba durmiendo el industrial de Lerida Fernando Corchado, fué muerto por su hijo menor, Bonifacio, que le asestó varias puñaladas.

Consumado el parricidio metió el cadáver bajo la cama y aguardó a que fuera a acostarse su hermano Felipe.

Este retrasó un poco su vuelta a casa, y cuando Bonifacio entró en el dormitorio, acudió Felipe, entablándose entre ambos hermanos una sangrienta lucha, consiguiendo huir Felipe con varias cuchilladas.

El sereno de la demarcación redujo al foragido, deteniéndolo.

Se ignoran los motivos de esta salvajada, y todo hace pensar que se trata de un perturbado, ya que el parricidio estuvo recluido hace tiempo en un manicomio.

ES DETENIDO EN SEVILLA UN SUJETO RECLAMADO POR LA GUARDIA CIVIL DE MARACENA

Sevilla 26.—La Guardia civil de Gile, a instancia de la de Maracena (Granada), ha detenido al vecino de aquel pueblo José Fernández Girón, de 25 años, barbero, al cual se le intervino un revólver, procedente del asalto a una armería de Granada el 11 de Agosto de 1932.

También se le atribuye intervención en la revuelta, como consecuencia de incendio de las imágenes de la iglesia de Maracena, en Mayo de 1931.

Parece ser que el detenido era en aquella época directivo de una organización social, y participó en los asaltos a la fábrica de chacinados del pueblo, de la que se llevó dos jamones, que se le encontraron el 11 de Agosto.

El detenido quedó a disposición del juez instructor, por los asaltos a las armerías de Granada.

LA SITUACIÓN DE ASTURIAS

Oviedo 26.—El gobernador general, en unas declaraciones a los periodistas, se ocupa de los rumores alarmantes que acogen algunas personas, y dice que la situación en Asturias es de hecho normal por completo, y advierte que los propagadores de tales rumores serán castigados.

AL REGRESO DE UNA EXCURSION, CAE AL RÍO UNA CAMIONETA Y RESULTAN CUATRO AHOGADOS

Puebla de Montalbán 26.—La servidumbre de los duques de Santofa organizó para el día de ayer una jirada de la dehesa denominada la Ventosilla a Puebla de Montalbán, siendo en total doce o catorce el número de excursionistas.

El día lo pasaron alegremente, y por la noche emprendieron el regreso a la dehesa en una camioneta.

Para atravesar el río Tajo se utilizó una barcaza, en la que se transportan vehículos.

La camioneta, que ocupaban los excursionistas fué acomodada en la barcaza y no se sabe por qué causa cayó al río.

El salvamento de los pasajeros se hizo muy difícil, logrando salir a flote varios jóvenes.

Otros cuatro viajeros, dos de ellos hijas del guarda de la dehesa y dos vecinos de la villa, perecieron ahogados.

Se trabaja activamente para ver de sacar del río los cadáveres.

LOS ALIJOS DE ARMAS

Barcelona 26.—El juzgado especial que instruye el sumario sobre el alijo de armas investiga las relaciones que haya podido tener el detenido Taulet con la Generalidad de Cataluña.

LA RECONQUISTA DE ALMERÍA

Almería 26.—Se ha conmemorado con gran solemnidad el aniversario de la reconquista de Almería.

A las once de la mañana el Ayuntamiento en corporación y precedido de una banda de música, se dirigió al Museo Arqueológico, donde rindieron honores las tropas que acudieron al efecto.

Terminó la manifestación con vivas a la República, a España y a Almería.

EL ASESINATO DEL HIJO DE LINDBERGH

Nueva York 26.—La mujer de Bruno Hauptmann, acusado del asesinato del hijo de Lindbergh, ha hecho un llamamiento por radio en favor de su marido.

DETENCIONES DE MALEANTES

Barcelona 26.—La policía afecta a la brigada social ha practicado veintiocho detenciones de vagos y maleantes.

Algunos de los detenidos están complicados en los ataques recientemente registrados.

MÁS VÍCTIMAS A CONSECUENCIA DE LA CATASTROFE FERROVIARIA OCURRIDA EN LA PROVINCIA DE ONTARIO

Hamilton (Ontario) 26.—El accidente ferroviario registrado en esta ciudad ha tenido una segunda parte aún más trágica.

El tren de socorro que auxilió a los convoyes accidentados, arrolló un automóvil en un paso a nivel, resultando sus ocho ocupantes muertos.

Cae por un balate y se produce graves heridas en la cabeza

En la Casa de Socorro fué asistido ayer el niño de ocho años Juan Pérez Vargas, que padecía una herida de ocho centímetros de extensión en el parietal derecho y otras en el occipital.

El pequeño, jugando en el pueblo de Huévar Vega, había tenido la desgracia de caer por un balate, resultando con las heridas que sufre.

LE INTERESA CONOCER LOS "PEUGEOT" 1935

Notas Militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada.—Infantería. Guardias: Principal, Hospital militar, Polvorín de Santa Miguel y Comandancia militar y Cárcel. Artillería. Guardias: Estación, Escuela e Intendencia.

Cap. de día, V. de H. y provisorios, don José Aguilera Bassecourt, del regimiento Infantería número 2.

Imaginería, capitán don Antonio Fennell, del regimiento Infantería número 2.

Jefe de guardia, capitán don Emilio Medina.

Vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición.

De orden de S. E., el comandante de la P. M., Secretario, Manuel Prieto.

Teatro Cervantes

Principal Cinema
Equipos sonoros dobles: Western Electric
Hoy Jueves 27 de Diciembre de 1934

Sección a las 2, 3 y 1/2, 5, 6 y 1/2, 8, 9 y 1/2 y 11.

Se proyecta el grandioso éxito
HABLADO EN ESPAÑOL
y jamás conocido en Granada

Tarzan y su compañera

PRECIOS
BUTACA, 1,50 GENERAL, 0,50

NOCHE EN EL CAIRO

Seguidamente:
EN ESPAÑOL
Por Ramón Novarro

EL FRACASO DE GANDHI

(Servicio exclusivo para "El Defensor")

Como dictador político, Gandhi ha muerto ya. Ha dimitido la jefatura del Congreso Nacionalista de la India, y su retirada señala el fin de una época. Ahora piensa dedicarse a propagar su «Asociación de Industrias Campesinas» en todo el país. Aquella etapa de la desobediencia civil y de la negativa a cooperar con los elementos británicos, pasó a la historia.

Es la confesión de un fracaso. En ello volvemos a encontrar la vieja tragedia del santo, del idealista, del soñador, que se desalienta al encontrarse con que los materiales que constituyen el mundo político son toscos, sordidos y carentes de comprensión. Desde el año de 1918 ese hombre enojado y moreno ha venido predicando, sin descanso, ciertos principios fundamentales. Ha preconizado la unión entre hindúes y musulmanes y la buena inteligencia entre los sectores de credo distinto. Pero, con excepción de un breve período en el que parecieron hacerle caso, esas predicciones cayeron en el vacío.

Año tras año, Gandhi defendió la causa de los parias, los 45 millones de «intocables» que forman en la India la última escala social. Pero tropezó con la tenaz oposición de los bramanes y de las castas subsidiarias. Predicó sin cesar la no violencia, y se sucedieron los disturbios y los asesinatos. Dió incontables conferencias, por toda la India, sobre la abstinencia, la oración y el ayuno, la necesidad de una vida más sencilla y más devota. En toda la India la vida se ha hecho cada día más compleja, más moderna, menos ascética. Propugnó por el «jádhar», las ropas nacionales tejidas en casa. Y hasta sus mismos discípulos dejaron de hacerle caso y compraron ropas hechas con telas de procedencia extranjera, o tejidas a máquina.

Hace tan sólo dos o tres años, Gandhi parecía omnipotente en la India. Le oían en Calcutta presentar un ultimátum al virrey, lord Irwin, dándole un año de plazo. Le oían en Lahore proclamar la desobediencia civil. Le vio recoger de la playa, en la costa de Bombay, aquel famoso puñado de salitre, en una escena llena de simplicidad bíblica, y con ello dar el ejemplo infringiendo abiertamente la ley de la gabela. También le he visto, rodeado de sus incondicionales y de una horda de periodistas, celebrar sus recepciones en Knightsbridge. He visto en cierta ocasión el puerto de Bombay paralizado, lleno de barcos vacíos, con sus muelles sin vida, en obediencia al boicoteo declarado por el Mahatma.

El secreto de aquel inmenso poder de que llegó a disponer Gandhi provenía de la simplicidad de su credo y de su valor para llevarlo a la realidad. Creía en la necesidad de una buena amistad entre los fieles de religión distinta; creía que el régimen de castas era un crimen; que la dominación británica era fundamentalmente nociva, y que la sociedad moderna, industrial, es una iniquidad. Creía que la India puede lograr la libertad, la felicidad y la prosperidad por medio de la abnegación, del sacrificio, de la renuncia a la fuerza y a las medidas violentas, y por un retorno a la economía antigua del país. Creía asimismo en la fraternidad (y por lo tanto en la igualdad) entre todos los hombres.

La tenacidad, exenta de todo temor, con que se enfrentaba con el virrey, el más alto representante del «Kaj», el emperador británico, llenaba de orgullo al más humilde campesino de la India. Fue el creador del nacionalismo hindú moderno, y le dió su sentido profundo de la igualdad, del respeto a todos los demás seres. Pero cometió el enorme error de creer que había muchos millones de hindúes que pensaban igual que él.

Gandhi no tenía odios ni siquiera prejuicios raciales. Sus discípulos sí los tenían. Ni en su vida privada ni en sus actividades públicas, Gandhi dió jamás motivo ni pretexto a la menor sombra de escándalo. En cambio el Congreso Nacionalista viene siendo desde hace un año de intrigantes y de apañadores de la más dudosa ética. El boicoteo, que para Gandhi era una cruzada religiosa, se convirtió para los dñeros de las fábricas de tejidos de Bombay en un excelente negocio. Gandhi creía sinceramente que la Gran Bretaña iba sacando todo el oro y la riqueza de la India. No sabía que algunos de sus partidarios más señalados hacían fortunas precisamente en la exportación de numerario.

Gandhi ha sido siempre sincero en su labor en defensa de los Intocables. Mas los Comités de su Congreso estaban llenos de hipócritas, que trataban de llevar a cabo la misma obra reaccionaria de los bramanes, aunque por caminos más tortuosos: engañando a los miserables parias. Cuando la violencia estallaba, desbaratando sus planes, Gandhi se entregaba al ayuno: muchos de sus partidarios celebraban, casi abiertamente, lo sucedido. Gandhi siente fuerte repugnancia por el terrorismo: otros líderes del Congreso apenas se ocultan su simpatía por los autores de atentados políticos. De ahí que las grandes campañas en favor de la desobediencia civil pacífica, dirigidas por Gandhi, fueran marionetas frías, como no podían por menos de resultar. Pues no había en ellas ni disciplina, ni, salvo excepciones, sinceridad de propósito.

En Granada también ha triunfado la señorita Romero. La justicia e inspiración

Centro Artístico

SUSCRIPCIÓN REYES

Suma anterior, 1.754 pesetas. Señores Rojas Hermanos, 25 pesetas; Azucera La Vega Granadina, 25; don Manuel Cuenca, 10; don Virgilio Castilla, 5; don Tomás Ruiz Pozo, 5; señores Ruiz Pozo e Hijo y Jaraba, 10; conde de las Infantas, 25; Azucera San Pascual, 25; don Luis Pelsmaeker, 15; Francisco Alcántara, 5; Minas y Plomos Sierra Lújar, 15; don José Sequera, 5; don Pedro Moreno Agrela, 10; doña Trinidad Fernández Martínez, 5; don Antonio López Cuesta, 5; Mercedes y Angelito Escobar Teruel, 5; en memoria de don Joaquín Cerrillo, 5; marquesa de Casablanca, 25; importe del reintegro de Lotería de Navidad jugada por esta Sociedad, 200; don Alfonso Izquierdo, 5; don Miguel Portal, 5; don Francisco Schmidt, don Inocencio Benito, 10; Paquito Belza, 5; señoras Concha y Carmela Guindo, 5; don José Cassinello, 10; don Sebastián Rizzo, 5; don José Alarcón Sanabria, 5; don Francisco Fernández Mejía, 5; don Joaquín Izquierdo Crosselles, 10; don Angel Martínez de la Rosa, 10.—Total, 2.259 pesetas.

OBJETOS DONADOS PARA LA SUBASTA

Dos paisajes al óleo, de don Rafael Pinilla; dos paisajes al óleo, de don Francisco Carrasco; muñeca, de la Chilena; perro de tela, de los almacenes La Paz; óleo, de Soria Aedo; óleo, de Eugenio Gómez Mir; pastel, de la señora Teresa Santa Cruz; cartera, de A. Benítez, de Urbique; frasco colónico, de la Villa de París; tapiz aljaraqueño, de don Antonio López Sancho; botellas Argüeso, de don Manuel del Castillo; óleo, de José Baena López; sujetalibros, de don Enrique Santos García; cobre repujado, de don José G. Martín Simón; figura tallada en madera, de don Daniel Gutiérrez Ruiz; pañuelo del talle de los almacenes de San Juan y cigarrera de mesa de la Joyería de San Jerónimo.

BAILE DE REYES

El próximo miércoles, 2 de Enero, a las diez y media, se celebrará una fiesta de noche en los salones del café Royal, destinándose el importe de las entradas a beneficio del reparto de juguetes.

Visitad la exposición de objetos donados por artistas y comercio y cuya subasta pública tendrá lugar en los salones del Centro, los días 3 y 4 de Enero, a las seis de la tarde.

Desde las cinco de la tarde, a las diez de la noche, está abierta al público la Exposición de obras del eminente pintor Soria Aedo.

Lea nuestra edición de la tarde

DE MÚSICA

LA PIANISTA ELENA ROMERO, EN GRANADA

El pasado domingo tuvimos la ocasión de oír en los salones del Centro Artístico granadino un recital de piano, que con una maestría insuperable llevó a efecto la joven, casi niña—veinte años sin trampa ni cartón—Elena Romero.

El buen gusto del Centro Artístico se ha patentizado una vez más al presentar ante la afición granadina a esta pianista eminente, conocida hoy de todos los públicos nacionales y en algunos selectos de más allá de los Pirineos.

Podríamos decir, sin peligro de ser hipérbicos o sin la intención de buscar imágenes más o menos bellas, que esta mujer hace bordados musicales con las agujas sutiles de sus dedos en la pieza blanquísima del teclado pianero.

Todos los que la oímos colgamos maquinalmente muchos premios extraordinarios del espíritu intensamente artístico de la singular pianista. Oficialmente ya lo ostenta desde cuando apenas podían jugar sus dedos chicos con los dientes marfilinos del viejo piano académico del Conservatorio. Unos quince años y un puñado de éxitos daban a la señorita Elena dos rollos de papel sellado, que eran la garantía formal de promesas inimitables: primer premio y premio extraordinario del Conservatorio de Madrid.

Pronto, menos de un año, y estos pliegos oficiales, que como condecoración a un caso excepcional habían extendido a su nombre, trocáronse en grandes alas para hacer traspasar límites y fronteras a este ángel de la música que mimaba con emoción infantil los críticos musicales de muchas naciones. En Alemania, su silueta pequeña, niña aún de diecisiete años, es aplaudidísima por un público de señores severos y sesudos que, no sabiendo la decoración a imponer, prendieron en su cartel, cargado de aires españoles, tres fechas y la fijada en el programa, y aquellos alemanes, calvos y severos, megraron la barba tres días en el salón musical, luego de darles para la pequeña Elena, incomprensibles, que querían ser la rubrica notarial de un pliego de emociones que habían extendido en honor a la pianista preciosa.

En Granada también ha triunfado la señorita Romero. La justicia e inspiración

Un emigrado: Moreno de Guerra

I.—La Rambla, Archidona, Córdoba, Granada... Paisajes andaluces y siglo XVIII. En 1777 ha nacido en La Rambla José Moreno de Guerra y Navarro. Aristócrata. Mayorazgo de su casa. Con siete u ocho años, al Colegio de escolapios de Archidona. Luego, al de San Felagio, de Córdoba. Y después, a Granada, para cursar jurisprudencia en San Martín. Con el título de licenciado, otra vez a La Rambla. Moreno de Guerra, retirado en su pueblo, pasa los mejores años de su juventud alejado de la vida pública. Así, hasta 1808. En este año, tiene ya treinta y uno Moreno de Guerra. El alzamiento nacional contra Napoleón le saca de su retiro. En su casa se organizan partidas y se facilitan armas, caballos, víveres, a los guerrilleros. La Rambla son muchos de los que se baten y triunfan en Bailén. Moreno de Guerra accede por varias provincias andaluzas, tomando parte activa en la lucha. En 1811 está en Cádiz, de donde sale dirigiendo una guerrilla. Regresado a la bella ciudad de las Cortes, Moreno de Guerra muestra su simpatía por el liberalismo. La política le entusiasma y a ella se consagra desde entonces. En 1813, Moreno de Guerra ha ganado ya renombre. Se le conoce como hombre inteligente, perspicaz, valeroso, en los centros políticos de Cádiz. En 1813 se le indica para Regente. Moreno de Guerra regresa a Córdoba. Van a celebrarse elecciones y quiere ser diputado por su patria chica. Su candidatura cuenta con mayoría de votos. Pero los reaccionarios cordobeses—fuerzas enemigas del aristócrata liberal—le sustraen el escaño.

II.—1814. La guerra ha concluido. Fernando VII—el Deseador—ha regresado a España. Y el golpe de Estado de Valencia le ha erigido en rey absoluto. La Constitución, pisoteada. Los diputados de Cádiz, prisioneros. En toda España, persecuciones y penas de muerte. La política liberal es considerada como reacción absolutista. Uno de los perseguidos, José Moreno de Guerra. Se le encarcela y se le somete a proceso. El fiscal pide para él la pena de muerte. (Los liberales—dice—no tienen derecho a vivir). El Tribunal sentenciador no coincide con el fiscal fanático. Moreno de Guerra es condenado a seis años de prisión y a seis mil duros de multa. Por su condición militar de caballero maestrante, Moreno de Guerra va a un castillo—el de Cádiz—a sufrir la condena. Consigue más tarde la libertad bajo fianza. Y asiste en Cádiz a reuniones clandestinas de liberales y masones. El Soberano Capítulo le comisiona para atraer al general Sarría y para que levante el levantamiento del ejército de Andalucía. Fracasa el proyecto. Moreno de Guerra, en trance de nueva persecución, emigra a Gibraltar. Desde la plaza inglesa hace una propaganda liberal intensa, redactando manifiestos, proclamas, noticiarios de la revolución, que circulan por toda España. Al propio tiempo, sostiene correspondencia con todos los organismos regionales del liberalismo español. En Gibraltar le sorprende el levantamiento revolucionario de las Cabezas de San Juan (1.º de Enero de 1820). En los meses de incertidumbre, cuando la victoria no se ha decidido aún por el terror fernandino ni por la sublección liberal, Risco y Moreno de Guerra se enfrentan en Gibraltar. Y el aristócrata liberal facilita dinero y elementos al caudillo de la revolución.

III.—El Estado español es, por segunda vez, constitucional. El rey, obligado por el movimiento triunfante, ha jurado la Carta política de Cádiz. Y la reacción se siente temporalmente desplazada. Moreno de Guerra ha podido abandonar Gibraltar. La ciudad de Cádiz le ha nombrado Alcalde Regidor de su primer Ayuntamiento constitucional... Pero se han convocado elecciones. Como en 1813, Moreno de Guerra quiere ser mandatario de su provincia en Cortes. Deja, por tanto, la Alcaldía de Cádiz y regresa a su tierra natal. Esta vez, desarmada la gente absolutista, no hay quien pueda evitar el triunfo. Moreno de Guerra es elegido diputado por Córdoba para las legislaturas de 1820 y 1821. En las Cortes se destaca por su liberalismo avanzado. Con Plóres Estrada, Romero-Alpuente, Salanot y otros forma el sector de extrema izquierda. En Octubre de 1820 se distingue en la defensa de las sociedades secretas. Y siempre, frente a liberales templados como Martínez de la Rosa y Toreno—apóstoles de la juridicidad en aquella época—, representa el liberalismo integral e inalterable, rígido y firmísimo. Terminada la legislatura, Moreno de Guerra continúa en España y en el extranjero su propaganda liberal. En 1822, cuando la Santa Alianza trama la intervención en España, Moreno de Guerra, activo y osado, siempre liberal y revolucionario, amenaza a los soberanos reunidos en Verona.

IV.—Otra vez, el Poder absoluto. Segunda reacción fernandina, sangrienta hasta la inconcebible. Fernando VII, rey absoluto gracias a los cien mil hijos de San Luis, renueva la siniestra labor persecutoria suspendida en 1820. Los liberales son encarcelados, deportados o asesinados. El asesinato—judicial o extrajudicial—está a la orden del día. Basta ser liberal para que los jueces envíen a la horca a un ciudadano o para que los sicarios del monarca den muerte a los detenidos en los calabozos. Moreno de Guerra consigue salvarse. Gibraltar es por segunda vez su refugio. Es en esta ocasión cuando su figura de emigrado adquiere un perfil definitivo. Esta vez se le condena a muerte. La sentencia queda incumplida por estar en rebeldía. Pero le confiscan todos sus bienes. Y el sultán le expulsa de Tánger. A Gibraltar, pues, otra vez. Intensa actividad de conspirador emigrado. Cada día envía escritos a España invitando a la revolución, organizando planes combativos, exponiendo proyectos factibles de movimiento militar... Entusiasmo creciente por la idea liberal. Y actividad incesante. Pero ello le impide seguir en Gibraltar. En la plaza fuerte británica la causa fernandina está defendida políticamente. Moreno de Guerra embarca para la Gran Bretaña, pensando al vez que en la metrópoli han de ser los ingleses más liberales que en una colonia. No se figuraba Moreno de Guerra que ese viaje iba a ser el último y definitivo. El 10 de

Marzo de 1826, día de su arribo a Liverpool, Moreno de Guerra fallece a bordo, de un modo harto extraño. Unos espías de Fernando VII, que seguían en Gibraltar todos sus pasos, habían embarcado con él. Y cuando él creía que llegaba la hora de su tranquilidad, en la Inglaterra constitucional, los sicarios del monarca español—vii y siniestro—le dejaron sin vida.

Salía yo un día de éstos de rebucar datos en un archivo de Gibraltar sobre la emigración de Moreno de Guerra. Datos para una monografía en proyecto. Al salir, me encontré en la calle con un amigo, que está aquí emigrado. Hacía una mañana espléndida, fuimos a dar un paseo hasta Punta de Europa. Conversamos ampliamente. Y al despedirnos, yo quedé meditando sobre el pasado y el presente.

NICOLÁS G. DOMINGO
Gibraltar-Diciembre.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

LA ECONOMÍA EN HISPANOAMÉRICA

EL EJEMPLO DE MÉXICO

El trabajo serio que desde principios de este año realizó la Secretaría de la Economía Nacional de México, siguiendo las normas de su ley Constitutiva, y de acuerdo con el programa delineado en el Plan Sexenal, fué copioso y fecundo y bien merece un comentario.

El año se inicia buscando las bases técnicas de la teoría económica moderna, y en esa búsqueda no se ha dado un solo paso en falso. Las medidas que dentro de una recta política económica se propuso tomar el Gobierno mexicano, fueron expiradas en las experiencias obtenidas y en las observaciones que se hicieron sobre el medio económico del país mexicano.

Cada uno de los problemas abordados en esta forma, cada una de las soluciones propuestas, fueron estudiadas serenamente, poniendo por encima de todo el interés supremo y último del bienestar general; otros fueron elaborados con las enseñanzas mismas que proporciona la reflexión sobre el devenir.

Los ejemplos abundan: La cuestión, ya muy conocida, de los salarios mínimos, que vinieron a resolver los problemas de elevación del estándar de vida del pueblo; de mejora en el consumo y la producción y, en fin, evitando la acumulación de la riqueza en pocas manos; la organización técnica de los consumidores eliminando al intermediario explotador y robusteciendo el cuerpo social. Para ello se reglamentó minuciosamente la ley de Sociedades Cooperativas—ley pura, doctrinariamente considerada—y se organizaron legalmente 498 cooperativas hasta el 31 de Julio de 1934; se hizo el estudio concienzudo y la elaboración de datos obtenidos por la inspección industrial, en México y en el extranjero para informar y ayudar a las empresas manufactureras—fomento industrial—se hizo un esfuerzo para aumentar previsionalmente las reservas mineras y petroleras, creando para el efecto la Oficina de Exploraciones, cuyos datos sobre el particular son los siguientes: las reservas mineras sin incluir las salineras, con oro, plata, antimonio, glútinio, turba, etc., son de un millón doscientas mil hectáreas, aproximadamente. En lo que al petróleo se refiere, se notó una nueva etapa de alta justificación técnica: Ampliadas liberalmente las reservas nacionales, suspendida su contratación, gravado fiscalmente el acaparamiento de reservas particulares, se soli-

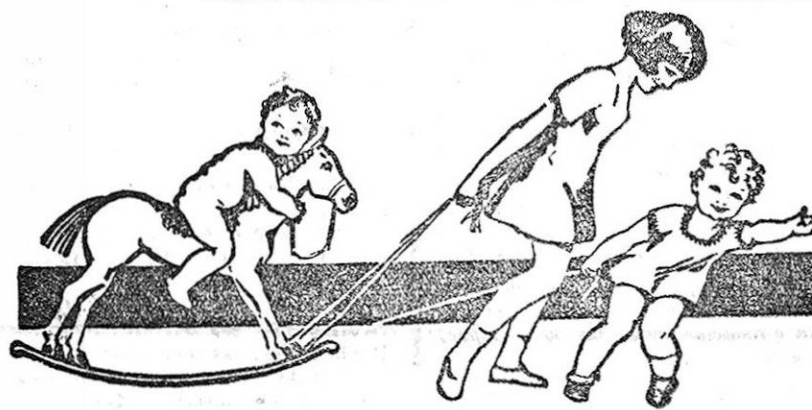
citó y obtuvo del Congreso la autorización para organizar una empresa genuinamente nacional, de economía mixta, capaz de regular el mercado interior del petróleo y sus derivados, y asegurar el abastecimiento del país y apoyar y proteger a las empresas independientes.

El monopolio de oleoductos, medio indispensable de transporte de la industria del petróleo, ha sido resuelto en la ley Reglamentaria del artículo veintiocho constitucional, que autoriza al Estado para imponer normas en beneficio colectivo a los monopolios llamados naturales.

Y, finalmente, el arbitraje y notorio acuerdo de las empresas productoras y expendedoras de petróleo y de sus derivados para fijar los precios del mercado nacional; la recuperación en la producción petrolera, iniciada, a partir del segundo semestre de 1932; la revisión de las tarifas de consumo de la luz y la energía eléctrica, regularizando la situación de facto creada con la expedición del Código Nacional Eléctrico y sus reglamentos, al grado de tener revisadas ya más de 45 empresas, superando y controlando el 85 por 100 de los consumidores, que representan, en esencia, un ahorro anual de siete millones de pesos; la organización de los exportadores con el deseo, ya realizado, de controlar nacionalmente el mercado exterior; la expedición del nuevo Código Mercantil que modifica al ya inadaptado de 1889.

En síntesis: La labor ha consistido en investigar y abrir nuevos campos de producción, encauzándola hacia su progresivo perfeccionamiento técnico y comercial a fin de permitir una elevación progresiva de los salarios y sentar el principio de que en cualquier clase de reajustes industriales no sean los obreros quienes resientan los efectos de la impericia administrativa o de la imperfección técnica; en organizar a los productores para mejorar la distribución y librarlos de las cargas resultantes de una dependencia forzosa de intermediarios superfluos; en organizar el consumo cooperativamente para contrarrestar los efectos de la limitación a la libre concurrencia inherente a las nuevas modalidades de la economía, y en intervenir en el nivel de los precios de los artículos de consumo necesario y en las cuotas de los servicios públicos.

PORFIRIO SMERDOU



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desajuste intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, este puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo vasito de cristal.



LARIOS, S. A.

MALAGA

Vinos generosos. Licor "TRIPLE SECO"
Coñacs "TRES ESTRELLAS" y "PRINCIPE"

UN FALSO RUMOR DEL PREMIO GORDO

No es cierto que el premio mayor de la Lotería Nacional haya correspondido a la Casa Rivas, Gran Vía, 46, y que éste sea el motivo por el que esté tirando los artículos a la calle.

Lo ocurrido es que en los pocos días que quedan de este mes tiene que liquidar sus existencias, y con el fin de que no lleguen los géneros a fin de mes, ha remarcado unos precios de LOCURA, tirando la CASA por el BALCON.

Pielas a 35 céntimos. Encajes a 10 céntimos metro. Paraguas señora, precios escalofriantes. Bolsos señora a 1,60. Cristalerías, precios por los suelos, y juguetes por menos de lo que tardan los niños en romperlos.

Granada entera a CASA RIVAS - GRAN VÍA, 46

Miles de artículos a precios que dan risa

Mañana mismo todos a CASA RIVAS - Gran Vía, 46

ULTIMA SEMANA DE VENTA SE TRASPASA EL LOCAL

Política local

EL PLEITO DE LA GESTORA

En realidad no sabemos al escribir estas líneas si hay o si sigue sin haberla una propuesta en serio para presidir la Comisión gestora del Municipio.

Ayer hubo visitas políticas, cambios de impresiones y otras cosas por el estilo, pero nada pudimos sacar en claro. Se barajaron nuevos nombres—entre ellos, el del doctor don Miguel Vega Rabanillo—y siguieron las cábalas de los comentaristas de café.

Por el Gobierno civil desfilaron algunos políticos de los partidos ministeriales, como el señor Sanz Blanco, diputado radical, y el señor Vázquez, secretario de la Ceda. Pero como a los señores suelen ir con frecuencia a dicho centro oficial, sobre todo al señor Vázquez, que está allí todos los días, el hecho no se presta a comentarios excepcionales.

Ya sabemos que en el seno del partido Radical había marejada. Pero ahora resulta que, además, la cosa se complica por la actitud de Acción popular en relación con el pleito de la gestora. Unas declaraciones del secretario general de la Ceda han producido tal efecto en algunos sectores radicales que, si no se buscan temperamentos de armonía, nada tendría de sorprendente que acabaran tirándose los trastos políticos a la cabeza.

Total, que no sabemos aún si hay o no alcalde. Tal vez hoy o mañana acaben por anunciarnos, al fin, la buena nueva de que ya se ha encontrado un presidente para la Comisión gestora.

Mientras tanto, el señor Fernández Martínez sigue disfrutando tranquilamente del turrón pascual.

J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
PIEL - VENEREO - SÍFILIS
PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA
Consulta de 2 a 5 - Buena Vista, 11, 1º



Banco Hispano Americano MADRID

Plaza de Canalejas, 1

Capital autorizado 200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado 100.000.000 Ptas.
Reservas 54.192.985 Ptas.

Sucursal en Granada: GRAN VÍA DE COLÓN, número 1

Félix Gómez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina
Reyes Católicos, 32, 1.º
CONSULTA: 11 a y 3 a 6

Maisson Dorée

EL CAFÉ-BAR MÁS CÉNTRICO Y MEJOR ATENDIDO DE GRANADA

Chato de Moriles Burgos, con tapa, 0,40
Sidra champagne, copa, 0,30
Café expreso, 0,30
Mediana de cerveza, con tapa, 0,40
Chato manzanilla Los 48, con tapa, 0,20
Toda clase de bocadillos y aperitivos
Lleve a sus amistades a esta cafetería en las próximas pasadas y quedará satisfecho

LA MODA PRÁCTICA

es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.